



DISPOSICIONES “SEPTIEMBRE EN EL GENERALIFE” EDICIÓN 2022 ANEXO I. SOLICITUD

1 DATOS DEL PROMOTOR Y DEL ARTISTA/S O FORMACIÓN MUSICAL

- Nombre de la persona solicitante:
- NIF:
- Teléfonos:
- Dirección postal:
- Correo electrónico:
- Relación profesional con la compañía:

- Nombre del promotor:
- Figura legal del promotor:
- CIF / NIF:
- Dirección:

- Persona de contacto para el desarrollo de la producción (cuestiones técnicas):
- Teléfonos:
- Correo electrónico:

- Persona de contacto para comunicación (prensa, redes sociales, publicidad):
- Teléfonos:
- Correo electrónico:

- Página Web del artista/Grupo/ promotor:

2 INFORMACIÓN SOBRE EL ESPECTÁCULO

- Título del espectáculo:
- Género y/o modalidad:
- Nº de descansos y duración:
- Duración del espectáculo (sin descanso/s):
- Fecha y lugar de estreno (si es que el espectáculo se ha presentado con anterioridad, detallar ciudad y comunidad o país):

- Fecha/s a solicitar:

3 TEXTO CORTO ATRACTIVO

Resumen de 7 líneas (600 caracteres) que comunique la esencia del espectáculo.



4 FICHA ARTÍSTICA

A DESCRIPCIÓN DEL ESPECTÁCULO

- Descripción de la puesta en escena (si la hubiese)
- Descripción de la música
- Productores, coproductores, otros, etc.
- Página Web del espectáculo (si la hubiere)
- Vídeo y/o audio del espectáculo en Youtube o similar así como en grabación en CD/DVD u otro soporte (si la hubiere)
- Otra información que considere de relevancia

B CRÍTICA/DOSSIER DE PRENSA/FOTOGRAFÍAS

- Adjuntar críticas e información en prensa de conciertos previos en caso de existir.

5 FICHA TÉCNICA

A DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL ESPECTÁCULO

- Calendario de producción o plano de trabajo con horario detallado para los trabajos de montaje y desmontaje.
- Rider técnico completo:
 - montaje, equipos e infraestructuras, instalación eléctrica
 - potencia eléctrica requerida y, en su caso, características técnicas de los equipos externos y su lugar de colocación
 - plano con distribución y numeración del aforo y colocación entradas protocolo
 - factores de riesgo si los hubiera (elementos con llama, humo, detonación, gases, materiales inestables o químicos, líquidos, etc.)
 - factores de conflicto si los hubiera, como el uso de elementos “volátiles” (arenas, plumas, confetis, etc.) o cualquier otro conjunto de microelementos que pudiera conllevar perjuicio al escenario.
 - uso de luces stroboscópicas si las hubiera (además se debe avisar de este uso en taquilla, afecta a personas con problemas de corazón).
 - Plano de iluminación, de sonido y de elementos de escena.
- Sistemas de venta de entradas y PVP
- Personal de producción y de servicios

B JUSTIFICACIÓN DEL NÚMERO DE FUNCIONES SOLICITADAS (en su caso)



6 DOCUMENTACIÓN ADICIONAL

El solicitante podrá aportar la documentación adicional que considere necesaria que permita completar los puntos anteriores y evaluar la solicitud conforme a los criterios de valoración establecidos en el punto 9 de las disposiciones. En concreto:

- Valor artístico y técnico del Proyecto de Espectáculo.
- Adecuación del proyecto artístico y técnico a las características y valores estéticos del Conjunto Monumental así como a todo lo referido en el ANEXO II.
- Trayectoria de la productora, compañía o formación, en su caso, y de los artistas o integrantes propuestos.
- Experiencia escénica de la productora, compañía o formación, en su caso, en la realización de espectáculos en lugares patrimoniales.
- Innovación y apuesta por la contemporaneidad creativa y/o escénica y su proyección nacional e internacional.

La firma de este documento implica la aceptación de las condiciones y obligaciones previstas en las Disposiciones de las que forma parte este ANEXO así como la veracidad en todo lo expuesto tanto en la presente, resto de ANEXOS y sus REGISTROS y en todos los documentos solicitados. Cualquier cambio en los datos aportados deberá ser comunicado al Patronato de la Alhambra y Generalife.

En caso de que el Proyecto de Espectáculo sea autorizado, el solicitante se compromete a aportar en el plazo establecido el resto de la documentación requerida en las Disposiciones.

En _____, a ____ de _____ de 202_

Fdo. EL SOLICITANTE

Nombre:

NIF. _____

A los efectos previstos en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos, se le informa que los datos personales proporcionados se incorporarán a los sistemas de tratamiento de Gestión de Actividades Culturales con la finalidad de gestionar su demanda. Los datos recogidos son almacenados bajo la confidencialidad y las medidas de seguridad legamente establecidas y no serán cedidos ni compartidos con empresas ni entidades ajenas al Patronato de la Alhambra y Generalife.

El interesado puede ejercer los siguientes derechos: derecho de acceso a sus datos personales, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y/ o de oposición. Para ello podrá emplear el formulario habilitado en la web de la



Junta de Andalucía <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos.html>, o bien dirigir un escrito a PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE con NIF/CIF Q1818001H, y domicilio social en C/ Real de la Alhambra, s/n – 18009 – GRANADA. Correo electrónico: lopd.pag@juntadeandalucia.es

En caso de que sienta vulnerados sus derechos en lo concerniente a la protección de sus datos personales, especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, puede presentar una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos del Patronato de la Alhambra y Generalife, en la dirección dpd.pag@juntadeandalucia.es, o bien ante la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente a través de su sitio web: <https://www.ctpdandalucia.es/>

Puede obtener información adicional en la web del Patronato de la Alhambra y Generalife, <https://www.alhambra-patronato.es/politica-de-privacidad-proteccion-de-datos-personales>.